

Más vale prevenir que lamentar



Correduría

SEGUROSGEMAS

Gestión y Mediación Aseguradora S.L.

Tu corredor siempre te informa... Si no estás seguro, búscanos.

Boletín Mensual
Nº 58 / Diciembre 2017

2 muertos, 18 atendidos, 22 realojados y 16 pisos afectados por el fuego



Le gustaba pintar, pero nunca pensó ser el protagonista del dantesco cuadro que provocó su muerte. Ocurrió en Barcelona el mes pasado. Un incendio en el sexto piso impidió a un vecino de 93 años salir de su vivienda. Días después murió otro vecino, un joven de 19 años que sufrió graves quemaduras.

¿Qué ocurrió? Aún se está investigando. Lo que sí sabe es que, además de las víctimas, intervinieron 15 dotaciones de bomberos, 14 ambulancias y tuvieron que realojar a 22 vecinos de 16 pisos afectados, tres de ellos totalmente calcinados.

¿Qué queda por delante? Rehabilitar las viviendas y partes comunes afectadas, restablecer los servicios de agua, luz y gas, para alojar de nuevo a los vecinos y calcular el coste económico que va a suponer todo, más las indemnizaciones a las víctimas y los daños a terceros.

La parte culpable paga siempre, con seguro o sin él...

Supongamos que el incendio se declaró en las dependencias comunes del edificio. Los responsables son los propietarios, todos. El Seguro de Comunidad (si existe) se haría cargo de la situación. El problema es que con los seguros de Comunidades se regatean para pagar menos. En este caso, la aseguradora abonaría la cantidad pactada y la diferencia tendrían que pagarla los vecinos según su cuota de participación. ¿De

verdad merece la pena jugar con tu patrimonio y solvencia económica? ¿merece la pena asumir este riesgo que puede cambiarte la vida? Y todo por tener unos capitales insuficientes. ¿Cuánto te puede suponer la parte proporcional de un buen seguro de comunidad? Y ahora, ¿cuánto te puede suponer la parte proporcional de todos los daños causados?

Si el culpable es el vecino del sexto (donde surgió la primera llama), el responsable de los daños es este propietario y esperamos que su seguro de Hogar esté bien hecho, si no....

Probablemente los bajos del edificio tienen locales comerciales afectados, ¿quién asume la pérdida de beneficios que soportará el dueño mientras el negocio permanece cerrado?

Y, ¿quién asesora en caso de siniestro?

¿El banco? ¿vendrá el empleado de la sucursal o su director que te condicionó a contratar el seguro a defender tus intereses y ponerse al frente del siniestro?... ¿una línea directa o una gran superficie? Claro, a través de las distintas operadoras de cada turno....

Los Corredores de Seguros te asesoramos antes de la contratación para que sepas el seguro que estás adquiriendo y, en caso de siniestro, para ponernos al frente del mismo para agilizar los trámites, aportar los argumentos técnicos necesarios y defender tus intereses hasta la resolución del siniestro.

365 razones para creer

Estrenamos el último mes del año. Durante este tiempo hemos asegurado tu casa o tu coche o tu empresa o la salud de tu familia o todo a la vez. Nos has permitido entrar en tu hogar y acompañarte para proteger tus posesiones más queridas.

Puede que el próximo día 22 de diciembre te toque la lotería y puede que no... Realmente no importa mucho. Seguirás viviendo como hasta ahora, más desahogado. Lo que sí te garantizamos es que vamos a cuidar con cariño los bienes que nos has confiado.

Es el momento de hacer balance mirando hacia atrás. Y son los días adecuados para soñar despiertos.

En el balance de nuestra correduría hemos llenado un saco con miles de agradecimientos dirigidos a personas como tú.

En las cartas a Papá Noel y a los Reyes Magos solo hemos escrito una petición: que nos permitas continuar a tu lado.

Es un placer trabajar para ti.

¡Felices Fiestas!



GESTIÓN Y MEDIACIÓN ASEGURADORA, S.L. - ¡Gracias por leerlos! Estamos encantados de recibir tus comentarios y sugerencias.

CAMOENS, 6, 1º, 51001 - CEUTA

Tf: 956 514 342 Fax: 956 110 155 | Email: info@segurosgemas.es

URB. ARCOS DE LA PERLA, PLZ. MALAGUEÑAS, 29630 - BENALMADENA MALAGA

Tf: 952 448 804 Fax: 956 110 155 | Email:

www.gestionymediacionaseguradora.es

www.facebook.com/SegurosGemas | Twitter: @SegurosGEMAS

Despachos profesionales ante los ciberataques



Jaque a los despachos profesionales.

En nuestro país, se detectan a diario 400 ataques de ciberseguridad. En 2016 y 2017, los despachos profesionales fueron objetivo y sufrieron muchas de estas agresiones de ransomware. Son programas dañinos que restringen el acceso a los archivos del sistema infectado, los hackers piden un rescate a cambio de liberarlos. Incluso pueden llegar a cifrar los archivos del sistema operativo inutilizando los dispositivos. También sufrieron estos ataques muchas páginas webs padeciendo programas tóxicos y phishing.

Las agresiones más comunes son:

- **Suplantación de identidad.** Creación de perfiles falsos que se apropian de la identidad para robar información confidencial o cometer fraudes por internet.
- **Ataques de denegación del servicio (DDoS).** Con envíos masivos de peticiones al servidor que saturan su capacidad de respuesta y lo dejan inutilizable.
- **Fugas de información.** Incluye la divulgación (muchas veces pública) de datos personales.

Estos ataques suponen cuantiosas pérdidas económicas que se cifran en más de 2,3 millones de euros a consecuencia de ciberataques. Además, se produce una quiebra de la reputación profesional, y es que 9 de cada 10 empresas desaparecen 2 o 3 años después de sufrir un ciberataque a con-

secuencia de los daños reputacionales.

Seguros contra ciberataques

La actividad de cualquier profesional liberal debe estar cubierta por un seguro de Responsabilidad Civil y es imprescindible un **ciberseguro**. Ante un siniestro, se ocupa de realizar un análisis forense informático de los daños para, posteriormente, realizar una limpieza completa del sistema y dejarlo operativo de nuevo.

El nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos (en vigor a partir de mayo de 2018), obliga a las empresas y despachos a informar de sus brechas de seguridad en menos de 72 horas bajo sanciones que pueden llegar hasta 20 millones de euros. Para contrarrestarlas, los **ciberseguros** ponen a disposición del despacho un departamento jurídico especializado en analizar y defender las consecuencias legales por los datos que roba un hacker.

La póliza también actúa en el ámbito reputacional, ayuda a evitar los perjuicios que causaría al buen nombre de la marca. En caso de **ciberextorsión**, se ocupa de los gastos necesarios para gestionarla y resolverla, además de los daños que se puedan causar a terceros por los datos robados.

Somos expertos y tenemos los mejores productos nacionales e internacionales para cubrir tus posibles riesgos. No lo dudes.

Recomendación

Tu coche es una Jaula de Faraday anti-rayos

El cielo se ilumina con 1,3 millones de rayos al año. Cada uno transporta 30.000 Amperios, 800.000 Voltios y 8.000° Centígrados. ¿Sabes qué hacer si una tormenta eléctrica te pilla conduciendo?

Reduce la velocidad, enciende las luces y amplía la distancia por precaución. Detente cuando puedas. Dentro permanecerás protegido porque las ruedas aíslan el coche de la electricidad. Si un rayo toca la carrocería, mantiene la corriente por fuera y no entra al habitáculo. Evita rozar las partes metálicas del interior.

Como prevención: mantén las escobillas del parabrisas y la iluminación en buen estado. Cuida que las ruedas conserven el dibujo correcto.



Consejos de los Jefes de Bomberos en Navidad

"A veces las personas lo pasan tan bien en estas fechas que se olvidan de apagar las velas".

Las velas siempre tienen que estar a la vista y debes apagarlas antes de salir de la habitación o acostarte.

Comprueba que:

- **Los árboles** artificiales llevan la etiqueta de resistente al fuego. Si el árbol está vivo que sea fresco. En ambos casos ponlo alejado del radiador, estufa o chimenea.
- **Las luces de dentro y fuera** deben cumplir las normas de seguridad. Comprueba que los enchufes y cables están en perfecto estado. No instales luces en un árbol metálico y apágales siempre antes de dormir.
- **Tus adornos** que sean de materiales resistentes al fuego (no quiere decir que no se quemen, sino que resisten más y se apagan muy rápido). Cuidado con los niños pequeños y los adornos que se rompen fácilmente.

Son recomendaciones del Consejo de Jefes de Bomberos Metropolitanos de Heart of America.